



NOMBRE DE LA ENTIDAD:	EMDUPAR S.A. E.S.P	DIVISION DE SISTEMA DE INFORMACION
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE MARIA GUTIERREZ BAUTE	
NIT:	892.300.548-8	
NOMBRE DE LA AUDITORIA:	AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR "EMDUPAR S.A. E.S.P" - VIGENCIA - 2018.	Mecanismos de Seguimiento interno adoptado por la entidad
FECHA DE PRESENTACION:	28 DE AGOSTO DEL 2019	

No.	Observación y Descripción	AREA DE GESTIÓN LIDER	Áreas Ciclo o Procesos Involucrados	Responsable del Mejoramiento	Acciones de Mejoramiento	Tiempo Programado para el cumplimiento de las acciones de mejoramiento	Actividad	Tiempo	Responsable del seguimiento por la entidad	Indicadores de acción de Cumplimiento	Observaciones	% Avances
1	<p>Hallazgo No. 1. Planeación en la actividad contractual .</p> <p>DESCRIPCION:</p> <p>De la evaluación realizada a la Contratación ejecutada por EMDUPAR S.A.ESP, en la vigencia 2016, se pudo constatar que la empresa no planea de manera adecuada su actividad contractual, lo anterior ha conllevado a celebrar contratos donde no se elabora previamente o realiza en forma insuficiente los estudios , cálculos y diseños correspondientes, a demás no se solicitan las autorizaciones , licencias o permisos necesarios. Se evidencias contratos suspendidos y prorrogas constantes ; es decir , una vez iniciada la ejecución de los mismos, sufren interrupciones y contratiempos , exponiendo a la empresa a soportar , por imprevisión, los costos sociales y financieros o la compensación de ítems reclamados a favor del contratista.</p> <p>Hallazgo de tipo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria.</p>	División de Contratación	División de Contratación	Jefe División de Contratación	El líder del proceso de Gestión Contratación y Suministros realizará los correctivos necesarios a fin de mejorar los estudios de conveniencia y oportunidad para ajustarlos a la normatividad, en donde se hará una planeación de las circunstancias o riesgos que se puedan originar en la futura contratación. Es decir se tipificaran, ponderaran y asignación de los riesgos a fin de que la entidad no soporte costos o reclamaciones adicionales,	Inmediato	Modificar el contenido de los estudios de conveniencia y oportunidad ajustados a la normatividad, indicando los riesgos del contrato (Matriz de Riesgos - Tipificación, Ponderación y Asignación), si se requiere o no licencias o permisos ambientales.	Bimensual	Control Interno de Gestión	Numero de estudios previos formulados con el lleno de los requisito / Numero de estudios previos formulados		
2	<p>Hallazgo 2. Vigencias Futuras</p> <p>DESCRIPCION:</p> <p>Se pudo Observar que la Entidad persiste en no planificar de manera adecuada su actividad contractual; muestra de lo anteriormente descrito se distingue en los contratos que se suscribieron en el 2016, y que tienen como fecha de terminación la vigencia 2017, incumpliendo con su actuar lo establecido en el Manual del Sistema Presupuestal de la Empresa.</p> <p>Hallazgo de tipo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria.</p>	Gestión Financiera	Gestión Financiera División de Presupuesto División de Contratación	Jefe Gestión Financiera Jefe División de Presupuesto Jefe División de Contratación	La oficina de Gestión Financiera se compromete a coordinar con la Gerencia y la Oficina de contratación que en la etapa precontractual (Planeación del Contrato), el plazo del contrato no deberá sobre pasar a la vigencia siguiente y que en caso de requerirlo deberá llevarlo a autorización a junta directiva de la entidad.	Inmediato	Realizar seguimiento conjunto con la Oficina de División de Contratación y Jefe de Gestión Financiera	Mensual	Control Interno de Gestión	Numero de seguimiento realizado / Numero de seguimientos programados		



NOMBRE DE LA ENTIDAD:	EMDUPAR S.A. E.S.P	DIVISION DE SISTEMA DE INFORMACION
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE MARIA GUTIERREZ BAUTE	
NIT:	892.300.548-8	
NOMBRE DE LA AUDITORIA:	AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR "EMDUPAR S.A. E.S.P".- VIGENCIA - 2018.	
FECHA DE PRESENTACION:	28 DE AGOSTO DEL 2019	<i>Mecanismos de Seguimiento interno adoptado por la entidad</i>

No.	Observación y Descripción	AREA DE GESTIÓN LIDER	Áreas Ciclo o Procesos Involucrados	Responsable del Mejoramiento	Acciones de Mejoramiento	Tiempo Programado para el cumplimiento de las acciones de mejoramiento	Actividad	Tiempo	Responsable del seguimiento por la entidad	Indicadores de acción de Cumplimiento	Observaciones	% Avances
3	<p>Hallazgo No. 3. Publicación de los Procesos Contractuales en el SECOP.</p> <p>DESCRIPCION:</p> <p>Se pudo constatar que la Empresa de Servicios Publico domiciliarios de Valledupar EMDUPAR SA ESP, no viene publicando de manera oportuna en el Sistema Electrónico de Contratación Publica - SECOP- " régimen Especial" todos los actos o documentos asociados a los procesos contractuales, incumpliendo lo estipulado en la Circular Externa No. 20 del 27 de Agosto del 2015 de Colombia Compra Eficiente . Dentro de la muestra seleccionada se observa que estos son publicados hasta tres meses después de suscritos los contratos.</p> <p>Hallazgo de tipo Administrativo, con Presunta incidencia Disciplinaria.</p>	División de Contratación	División de Contratación	Jefe División de Contratación	La Oficina División de Contratación realizará el cargue de todos los procesos contractuales en el SECOP, de acuerdo la norma .	Inmediato	Seguimiento a la publicación de los procesos contractuales en el SECOP (Capturar)	Mensual	Control Interno de Gestión	Numero de Contratos cargados y/o Publicados en el SECOP / Total de Contratos Generados en la Entidad		



NOMBRE DE LA ENTIDAD:	EMDUPAR S.A. E.S.P	DIVISION DE SISTEMA DE INFORMACION
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE MARIA GUTIERREZ BAUTE	
NIT:	892.300.548-8	
NOMBRE DE LA AUDITORIA:	AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR "EMDUPAR S.A. E.S.P".- VIGENCIA - 2018.	
FECHA DE PRESENTACION:	28 DE AGOSTO DEL 2019	Mecanismos de Seguimiento interno adoptado por la entidad

No.	Observación y Descripción	AREA DE GESTIÓN LIDER	Áreas Ciclo o Procesos Involucrados	Responsable del Mejoramiento	Acciones de Mejoramiento	Tiempo Programado para el cumplimiento de las acciones de mejoramiento	Actividad	Tiempo	Responsable del seguimiento por la entidad	Indicadores de acción de Cumplimiento	Observaciones	% Avances
4	<p>Hallazgo 4. Contratos de Consultoría No. 031 de 2016.</p> <p>DESCRIPCION:</p> <p>De la evaluación realizada al Contratos de Consultoría No. 031 de 11 de Julio 2016, cuyo objeto es " Consultoría para realizar el estudio de viabilidad técnica, jurídica, administrativa, comercial y financiera de la empresa de servicios públicos de Valledupar EMDUPAR S.A. ESP , para la implementación de una estrategia de mejora en la prestación de los servicios públicos", suscrito entre EMDUPAR S.A ESP y el GRUPO SOLUCIONES SA, por valor de \$ 299.999.000, con una duración de Tres (3) meses; observamos que el objeto contractual supone un desgaste innecesario e injustificado del erario público. Toda vez que en la empresa ya existían varios informes que señalaban un diagnóstico preciso y real de la situación técnica , administrativa, legal, financiera y comercial de la empresa, además de las actividades y/o gestiones que debían efectuarse para mejorar la prestación de sus servicios.</p> <p>Hallazgo de tipo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria.</p>	División de Contratación	División de Contratación	Jefe División de Contratación	Se garantizará la Verificación previa de información disponible y actualizada frente a cualquier proceso de contratación de consultoría pretendido con el fin de llevar a cabo acciones tendientes a mejorar los procesos de Gestión.	Inmediato	Consolidación de información disponible frente a estudios y/o consultorías previamente formulados para la entidad. (De orden Interno y Externo)	Semestral	Control Interno de Gestión y Gestión Integral	Banco de Información sobre consultorías y estudios realizados a la entidad		



NOMBRE DE LA ENTIDAD:	EMDUPAR S.A. E.S.P	DIVISION DE SISTEMA DE INFORMACION
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE MARIA GUTIERREZ BAUTE	
NIT:	892.300.548-8	
NOMBRE DE LA AUDITORIA:	AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR "EMDUPAR S.A. E.S.P".- VIGENCIA - 2018.	
FECHA DE PRESENTACION:	28 DE AGOSTO DEL 2019	<i>Mecanismos de Seguimiento interno adoptado por la entidad</i>

No.	Observación y Descripción	AREA DE GESTIÓN LIDER	Áreas Ciclo o Procesos Involucrados	Responsable del Mejoramiento	Acciones de Mejoramiento	Tiempo Programado para el cumplimiento de las acciones de mejoramiento	Actividad	Tiempo	Responsable del seguimiento por la entidad	Indicadores de acción de Cumplimiento	Observaciones	% Avances
5	<p>Hallazgo 5. Contrato de Suministro No. 034 de 2016</p> <p>DESCRIPCION: Del análisis efectuado al contrato de Suministro No. 034 del 09 de Agosto del 2016, cuyo objeto es " Suministro de la dotación del personal operativo de las redes de acueducto, alcantarillado, PTAP y PTAR de la empresa de servicios públicos de Valledupar EMDUPAR S.A. ESP" con una duración de (2) meses y un valor de \$ 101.394.000. Mediante el estudio a los documentos que reposan en la carpeta del contrato, se pudo comprobar que la entidad no planea de manera adecuada su actividad contractual; muestra de lo anterior se refleja que en dicho contrato desde la fase precontractual no se tiene como insumo los soportes documentales del histórico del personal que tiene derecho a la dotación , certificación por parte del almacén de la existencia o no de stop de elementos a fines a lo que se pretende contratar, esto con el fin de priorizar las necesidades de la entidad y adquirir lo estrictamente necesario siempre bajo el sello de los principios de Economía, Eficacia y Celeridad en busca de garantizar y satisfacer las necesidades en este caso de la Empresa.</p> <p>Hallazgo de tipo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria.</p>	División de Contratación	División de Contratación	Jefe División de Contratación	La oficina de División de Contratación a través del profesional de Contratación al momento de realizar los estudios Previos solicitará a la Oficina de Administración de Bienes y Servicios información sobre el STOP de dotación que existiere para tenerlos en cuenta, además se solicitará información a la Oficina de Gestión Talento Humano de el numero de personal que requiere dicha dotación.	Inmediato	Revisión de los soportes propuestos de insumo para los Estudios de Conveniencia y Oportunidad	Semestral	Control Interno de Gestión	Numero de Contratos Realizados - Dotación / Total de Contratos - Dotación		



NOMBRE DE LA ENTIDAD:	EMDUPAR S.A. E.S.P	DIVISION DE SISTEMA DE INFORMACION
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE MARIA GUTIERREZ BAUTE	
NIT:	892.300.548-8	
NOMBRE DE LA AUDITORIA:	AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR "EMDUPAR S.A. E.S.P" - VIGENCIA - 2018.	Mecanismos de Seguimiento interno adoptado por la entidad
FECHA DE PRESENTACION:	28 DE AGOSTO DEL 2019	

No.	Observación y Descripción	AREA DE GESTIÓN LIDER	Áreas Ciclo o Procesos Involucrados	Responsable del Mejoramiento	Acciones de Mejoramiento	Tiempo Programado para el cumplimiento de las acciones de mejoramiento	Actividad	Tiempo	Responsable del seguimiento por la entidad	Indicadores de acción de Cumplimiento	Observaciones	% Avances
6	<p>Hallazgo 6. Sanciones y/o Multas por Silencio Administrativo Positivo.</p> <p>DESCRIPCION: De la evaluación efectuada a los procesos y procedimientos que desarrolla EMDUPAR S.A. ESP, se pudo constatar que la empresa canceló a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la suma de \$126.735.287, por concepto de sanciones y/o Multas por Silencios Administrativo Positivo. Esto, por NO dar respuesta, ni resolver en debida forma y oportunidad, las peticiones, quejas o recursos que presentan sus usuarios o suscriptores, dicha omisión, genera como consecuencia, la configuración del silencio administrativo positivo, a favor de la pretensiones elevadas por el respectivo usuario o suscriptor. A demás de las multas en la cuantía antes señalada.</p> <p>Hallazgo de tipo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria.</p>	Gestión Comercial	Gestión Comercial División PQR	Jefe Gestión Comercial Jefe División PQR	Garantizar la correcta ejecución de actividades para dar respuesta oportuna a los PQR impetrados ante la entidad, soportados en la ampliación del equipo interdisciplinario distribuido en la división, para fortalecer los procesos internos y evitar sanciones por silencio administrativo, así como el desarrollo de acciones de capacitación dirigidas a funcionarios del área.	Inmediato	Seguimiento a los terminos de las PQR,s,	Trimestral	Control Interno de Gestión	Reporte certificado de P.Q.R. Numeros de P.Q.R respondidos oportunamente / Total entradas de P.Q.R.		
7	<p>Hallazgo 7. Contrato de Condiciones Uniformes.</p> <p>DESCRIPCION: El Contrato de Condiciones Uniforme que se firma entre los suscriptores y /o usuarios y la Empresa EMDUPAR S.A. ESP, se encuentra desactualizado, respecto a las directrices establecidas por la Comisión de Regulacion de Agua Potable y saneamiento Basico en la Resolución CRA 768 de 2016 " Por la cual de adopta el modelo de condiciones uniformes del contrato para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y Alcantarrillado, para personas prestadoras que cuenten con más de 5.000 suscriptores y/o usuarios en el area rural o urbana y se define el alcance de su clausulado".</p> <p>Hallazgo de tipo Administrativo.</p>	Gestión Comercial	Gestión Comercial División de Perdidas	Jefe Gestion Comercial Jefe Division de Perdida	La empresa EMDUPAR S.A. E.S.P, presentará al ente de control, las acciones realizadas para la actualización del Contrato de Condiciones Uniformes, además de la remisión y/o radicación a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Basico - CRA, teniendo en cuenta que este Ente es el encargado de darle el concepto de legalidad al mismo.	6 meses	Seguimiento al termino de aprobación por la CRA.	Mensual	Control Interno de Gestión	Contrato de Condiciones Uniformes debidamente actualizado y aprobado		



NOMBRE DE LA ENTIDAD:	EMDUPAR S.A. E.S.P	DIVISION DE SISTEMA DE INFORMACION
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE MARIA GUTIERREZ BAUTE	
NIT:	892.300.548-8	
NOMBRE DE LA AUDITORIA:	AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR "EMDUPAR S.A. E.S.P".- VIGENCIA - 2018.	
FECHA DE PRESENTACION:	28 DE AGOSTO DEL 2019	<i>Mecanismos de Seguimiento interno adoptado por la entidad</i>

No.	Observación y Descripción	AREA DE GESTIÓN LIDER	Áreas Ciclo o Procesos Involucrados	Responsable del Mejoramiento	Acciones de Mejoramiento	Tiempo Programado para el cumplimiento de las acciones de mejoramiento	Actividad	Tiempo	Responsable del seguimiento por la entidad	Indicadores de acción de Cumplimiento	Observaciones	% Avances
8	<p>Hallazgo 8. Cuenta 1110 Conciliaciones Bancarias.</p> <p>DESCRIPCION: Una vez realizadas las respectivas pruebas en el Area de Contabilidad , el equipo Auditor constató que se presentan deficiencias en la Contabilidad , en las cuentas identificadas con codigo 1110 Depositos en Intituciones Financieras (Ahorro y Corrientes, en razon a que el proceso de Conciliaciones Bancarias se encuentran atrasado.</p> <p>Hallazgo de tipo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria.</p>	Gestión Financiera	Gestión Financiero División de Contabilidad	Jefe Gestion Financiero Jefe División de Contabilidad	Se presentaran debidamente conciliadas las cuentas que se encuentran pendiente por este procedimiento, con sus respectivos soportes, dando así cumplimiento a las normas contables.	6 Meses	Continuidad en el procedimiento, manteniendo el recurso humano con los conocimientos especificos e idoneos.	Trimestral	Control Interno de Gestión	Numeros de Cuentas conciliadas / Total de cuentas por conciliar.		
9	<p>Hallazgo 9. Cuentas de Orden</p> <p>DESCRIPCION: Se evidencia en la información Financiera registrada a corte 31 de Diciembre del 2016, que la Entidad no retiró de las cuentas de Balance los elementos inservibles; en igual forma no procedió a vincular en las Cuentas de Orden los registros necesarios para ejercer el control de los mismos, tal como lo dispone la propia política contable de la Empresa.</p> <p>Visitada el Area de Almacén y la Planta de producción, se evidencio que existen numerosos elementos como por ejemplo Computadores, los cuales se encuentran en completo estado de deterioro, sin marquilla, lo que trae como consecuencia que no se tiene el debido control de los mismos trasgrediendo de esta forma una de las politicas Contables de la Empresa.</p> <p>Hallazgo de tipo Administrativo</p>	Gestión Financiera	Gestión Financiero División de Contabilidad División de Bienes	Jefe Gestion Financiero Jefe División de Contabilidad Division de Bienes	Se hará el respectivo procedimiento para valorar los bienes inservibles, se retiraran del inventario y se reclasificaran en cuentas de orden en los estados financieros.	6 meses	Se incorporará este procedimiento contable para el proceso de baja de reclasificación de bienes inservible dentro de la entidad , se le hara revision y seguimiento.	Trimestral	Control Interno de Gestión	No. de Procedimientos de baja ejecutados / No. De Procedimientos programados Cuentas de Orden actualizadas / Cuentas de Orden por actualizar		

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	EMDUPAR S.A. E.S.P	DIVISION DE SISTEMA DE INFORMACION Mecanismos de Seguimiento interno adoptado por la entidad
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE MARIA GUTIERREZ BAUTE	
NIT:	892.300.548-8	
NOMBRE DE LA AUDITORIA:	AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR "EMDUPAR S.A. E.S.P" - VIGENCIA - 2018.	
FECHA DE PRESENTACION:	28 DE AGOSTO DEL 2019	

No.	Observación y Descripción	AREA DE GESTIÓN LIDER	Áreas Ciclo o Procesos Involucrados	Responsable del Mejoramiento	Acciones de Mejoramiento	Tiempo Programado para el cumplimiento de las acciones de mejoramiento	Actividad	Tiempo	Responsable del seguimiento por la entidad	Indicadores de acción de Cumplimiento	Observaciones	% Avances
10	<p>Hallazgo 10. Costos.</p> <p>DESCRIPCION:</p> <p>El equipo Auditor evidencio que la Entidad posee para el Control y Distribución de sus costos un Software bajo la metodología ABC, adquirido en la vigencia 2011, pero se evidenció que tal metodología por el paso del tiempo y por la falta de mantenimiento y actualización de la misma se encuentra en uso no óptimo, lo que ocasiona una distribución de costos no fiable ni razonable.</p> <p>Hallazgo de tipo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria.</p>	Gestión Financiera	Gestión Financiera División de Contabilidad	Jefe Gestion Financiero Jefe División de Contabilidad	<p>Instalar una nueva versión de los costos ABC, donde se establecerán nuevos porcentajes e indicadores de costos teniendo en cuenta la actual estructura de la empresa, debido a que los costos varían constantemente.</p> <p>Capacitación del personal que realiza el procedimiento de sistema de costos.</p>	6 meses	Revisión y mantenimiento del software, teniendo en cuenta los cambios y/o variaciones en la estructura de la Empresa, para la distribución adecuada de los sistemas de costo.	Trimestral	Control Interno de Gestión	<p>Aplicativo de Costos debidamente Actualizado</p> <p>Registro de capacitación del personal encargado del procedimiento.</p>		
1	<p>CABLEADO ESTRUCTURADO: Se pudo constatar que aún no se ha llevado a cabo la contratación del suministro e instalación de un sistema de cableado estructurado y red regulada para la sede administrativa y la planta de tratamiento de EMDUPAR S.A. E.S.P. (Hallazgo detectado desde la vigencia 2016, 2017 y 2018)</p>	Division de Sistema de información	Gerencia, Secretaría General, División de Sistemas de Información, Gestión de Planeación	Gerencia, Secretaría General, División de Sistemas de Información	Elaborar acuerdo con propuesta del proyecto para aprobación en Junta Directiva	3 meses	Verificación de la elaboración y presentación a Junta del acuerdo	3 meses	Control Interno de Gestión	Acuerdo presentado a Junta	Se encontró acuerdo donde la Junta Directiva aprobó el proyecto del cableado estructurado y actualmente se encuentra en revisión por parte de la Gestión Jurídica para validar su vigencia para iniciar el proceso de contratación	20%
2	<p>CAMARAS DE SEGURIDAD: De las veintiún (21) Cámaras de seguridad con las que cuenta EMDUPAR S.A. E.S.P., ocho (8) se encuentran fuera de servicio, lo que imposibilita el monitoreo integral de las áreas cubiertas por el sistema de vigilancia mediante estos dispositivos. (Hallazgo detectado desde la vigencia 2017 y 2018)</p>	División de Sistema de Información	Gestión de Planeación, Gerencia, División de Contratación, División de Sistemas de Información	Gerencia, División de Sistemas de Información, División de Contratación	Contratar remplazo del sistema de cámaras tanto de la sede Administrativa como de la PTAP y PTAR, debido a su obsolescencia y baja resolución en las imágenes.	6 meses	Contratar suministro de nuevo sistema de cámaras de vigilancia para las 3 sedes	6 meses	Control Interno de Gestión	Número de Sedes con Sistema de cámaras / número de sedes total	Se adjunta cotización donde se evidencia la gestión de la compra de las cámaras	10%



NOMBRE DE LA ENTIDAD:	EMDUPAR S.A. E.S.P	DIVISION DE SISTEMA DE INFORMACION Mecanismos de Seguimiento interno adoptado por la entidad
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE MARIA GUTIERREZ BAUTE	
NIT:	892.300.548-8	
NOMBRE DE LA AUDITORIA:	AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR "EMDUPAR S.A. E.S.P" - VIGENCIA - 2018.	
FECHA DE PRESENTACION:	28 DE AGOSTO DEL 2019	

No.	Observación y Descripción	AREA DE GESTIÓN LIDER	Áreas Ciclo o Procesos Involucrados	Responsable del Mejoramiento	Acciones de Mejoramiento	Tiempo Programado para el cumplimiento de las acciones de mejoramiento	Actividad	Tiempo	Responsable del seguimiento por la entidad	Indicadores de acción de Cumplimiento	Observaciones	% Avances
13	Hallazgo 13. Cartera DESCRIPCION: La Empresa no efectúa una adecuada gestión de cobro, ni desarrolla estrategias que le permite disminuir su cartera, la cual se ha venido incrementando significativamente. Del año 2015 al 2016 presenta un aumento de \$10.000 millones. La cartera al mes de Julio de 2017 ascendía a la suma de \$ 64.611.096.428. Hallazgo de tipo Administrativo .	Gestión Comercial	Control Comercial Sección de Cartera	Jefe Gestion Comercial Jefe Seccion de Cartera	La empresa EMDUPAR S.A. E.S.P. presentará los indicadores de la cartera y las acciones conducentes a la disminución de la misma, a travez de jornadas de normalización de usuarios, acompañada de las actividades de corte y suspensión a usuarios morosos. De igual manera se exigirá el cumplimiento y los reportes al colaborador empresarial RADIAN COLOMBIA S.A.S.	10 meses	Jornadas de normalizacion de usuarios, cortes y suspensiones masivas.	Mensual	Control Interno de Gestión	Valor de la cartera recuperada / Valor total de la cartera No. Usuarios en estado de morosidad/ Numero total de Usuarios en Catasatro		
14	Hallazgo 14. Pólizas DESCRIPCION: EMDUPAR SA ESP, amparo en la vigencia 2016, los bienes por un valor muy por debajo de su valor real. Hallazgo de tipo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria.	Gestión Financiera	Gestión Financiero	División de Bienes	Se suscribirá un contrato para la actualización de inventarios de bienes devolutivos. Se presentará el avalúo actualizados de los inmuebles de propiedad de la Empresa . Se adoptará un mecanismo de clasificación de bienes sujetos de amparo patrimonial bajo el sistema de póliza de seguro.	10 meses	Mantener el avaluo de los Inmuebles actualizados en cada vigencia. Revisión y seguimiento de los bienes e inmuebles sujetos de Amparo bajo poliza.	Mensual	Control Interno de Gestión	Documento de los inmuebles avaluados. Reporte de los bienes amparados en pólizas de acuerdo a la mnormaitvas		



NOMBRE DE LA ENTIDAD:	EMDUPAR S.A. E.S.P	DIVISION DE SISTEMA DE INFORMACION
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE MARIA GUTIERREZ BAUTE	
NIT:	892.300.548-8	
NOMBRE DE LA AUDITORIA:	AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR "EMDUPAR S.A. E.S.P" - VIGENCIA - 2018.	Mecanismos de Seguimiento interno adoptado por la entidad
FECHA DE PRESENTACION:	28 DE AGOSTO DEL 2019	

No.	Observación y Descripción	AREA DE GESTIÓN LIDER	Áreas Ciclo o Procesos Involucrados	Responsable del Mejoramiento	Acciones de Mejoramiento	Tiempo Programado para el cumplimiento de las acciones de mejoramiento	Actividad	Tiempo	Responsable del seguimiento por la entidad	Indicadores de acción de Cumplimiento	Observaciones	% Avances
15	<p>Hallazgo 15. Gestion Comercial</p> <p>DESCRIPCION:</p> <p>La comisión auditora pudo determinar que en la Empresa EMDUPAR S.A ESP, se aplican ineficazmente los Manuales de procesos y procedimientos de la entidad, adoptados para el manejo de la gestión comercial, en su labor misional de los procesos de facturación y recaudos de los servicios de Acueducto y Alcantarillado; al observar debilidades en la actualización del catastro de usuario, un alto porcentaje de medidores con su vida útil agotada, donde existen cerca de 15.000 usuarios sin equipos de medida instalados nuevos y no se dispone de un laboratorio para gran número de medidores que requieren su respectiva calibración , siendo como reclamo período a período por consumos no medidos.</p> <p>Hallazgo de tipo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria.</p>	Gestión Comercial	Gestión Comercial División de Perdidas	JefeGestion Comercial Jefe División de Perdidas.	<p>La Empresa evidenciará avances positivos en las acciones emprendidas teniendo en cuenta que dentro del contrato de Colaboración Empresarial 041 de 2017, se tienen estipuladas estas actividades específicamente, en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Actualización del Catastro de Usuarios y/o suscriptores, * Instalación de Micromedidores * laboratorios de medidores 	10 Meses	Supervision del Contrato y seguimiento a las actividades	Trimestral	Control Interno de Gestión	<p>Numeros de Actividades realizadas por el colaborador / No. total de actividades programadas</p> <p>% de Eficiencia en Micromedición = Numero de Medidores Instalados y Funcionando / Numero Total de usuarios</p> <p>% Incremento de Usuarios en Catastro</p> <p>%Eficiencia en el Recaudo</p>		
3	<p>UBICACIÓN DE SERVIDORES: Se observó que el espacio locativo con respecto a los servidores no es el adecuado, debido a que es reducido y se encuentra expuesto a riesgos de conflagraciones por el calor disipado por los mismos, además de la actual disposición del cableado de los equipos que allí concurren. (Hallazgo detectado desde la vigencia 2017 y 2018).</p>	División de Sistema de Información	Gestión de Planeación, Gerencia, División de Bienes y Servicios, División de Contratación, División de Sistemas de Información	Gerencia, División de Sistemas de Información, División de Contratación, División de Bienes y Servicios	Realizar remodelación de la División de Sistemas de Información modificando el reparto actual del espacio.	12 meses	Contratar o realizar con el personal de almacén, la remodelación del espacio físico de la División de Sistemas (Modulares)	12 meses	Control Interno de Gestión	División de Sistemas de Información remodelada	Se proyectará comunicación para la División de Administración de Bienes	0%



NOMBRE DE LA ENTIDAD:	EMDUPAR S.A. E.S.P	DIVISION DE SISTEMA DE INFORMACION Mecanismos de Seguimiento interno adoptado por la entidad
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE MARIA GUTIERREZ BAUTE	
NIT:	892.300.548-8	
NOMBRE DE LA AUDITORIA:	AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR "EMDUPAR S.A. E.S.P" - VIGENCIA - 2018.	
FECHA DE PRESENTACION:	28 DE AGOSTO DEL 2019	

No.	Observación y Descripción	AREA DE GESTIÓN LIDER	Áreas Ciclo o Procesos Involucrados	Responsable del Mejoramiento	Acciones de Mejoramiento	Tiempo Programado para el cumplimiento de las acciones de mejoramiento	Actividad	Tiempo	Responsable del seguimiento por la entidad	Indicadores de acción de Cumplimiento	Observaciones	% Avances
17	<p>Hallazgo 17. Normalizacion de usuarios</p> <p>DESCRIPCION:</p> <p>De la evaluación al presente suscrito, se pudo evidenciar que no existe la debida propensión de normalización y/o acercamiento del mismo con el prestador, ante la gran cantidad de suspensiones que le han practicado o el prestador ha sido permisivo en no tomar acciones ante la manipulación indebida de la domiciliaria por parte del usuario que se reconecta, además le han detectado fugas intradomiciliarias en varias revisiones, variación del mediametro de la acometida (1/2,3/4) ; se verifico que el inmueble estuvo desocupado autorizando cero consumo de acueducto y alcantarillado desde mayo de 2005 y a mayo de 2006.</p> <p>Hallazgo de tipo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria.</p>	Gestión Comercial	Gestión Comercial	Division de Pérdidas y Seccion de Cartera	<p>* La Empresa de Servicios Públicos de Valledupar EMDUPAR S.A. E.S.P, a través de la Gerencia presentará el programa que ha diseñado para las jornadas de normalización de usuarios en las distintas comunas y barrios de la ciudad, estas comprenden el análisis, recepción y resolución de inquietudes de usuarios con altos periodos de cartera.</p> <p>* Dinamizar las actividades del programa de normalización (por suscripción de nuevos usuarios), micromedición, suspensión, corte y reconexión; mediante el cabal desarrollo del plan de trabajo asignado al Colaborador Empresarial actualmente contratado.</p> <p>* Garantizar claridad y suficiencia de soportes probatorios para la aplicación de notas crédito generadas por reclamaciones de usuarios frente a la facturación expedida por la entidad.</p>	10 Meses	<p>Seguimiento al Programa e implementacion de las jornadas de normalizacion por comunas y barrios. (Micromedición, Sspensión, Corte, Reconexión)</p> <p>Revisión al procedimiento de generación de notas crédito y/o debitos.</p>	Mensual	Control Interno de Gestión	<p>Numeros de Barrios y/o Comunas visitadas / Numeros de visitas programadas</p> <p>No. De Usuarios Normalizados con movimiento de pago / Numero Total de Usuarios en catastro</p> <p>% de Eficiencia en Micromedición = Numero de Medidores Instalados y Funcionando / Numero Total de usuarios</p> <p>No. de Suspensiones y/o Corte ejecutadas / No. Total de Acciones generadas</p> <p>No. de PQR por SOLIDARIDAD IMPETRADOS / No. Total de PQR</p>		



NOMBRE DE LA ENTIDAD:	EMDUPAR S.A. E.S.P	DIVISION DE SISTEMA DE INFORMACION
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE MARIA GUTIERREZ BAUTE	
NIT:	892.300.548-8	
NOMBRE DE LA AUDITORIA:	AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR "EMDUPAR S.A. E.S.P".- VIGENCIA - 2018.	Mecanismos de Seguimiento interno adoptado por la entidad
FECHA DE PRESENTACION:	28 DE AGOSTO DEL 2019	

No.	Observación y Descripción	AREA DE GESTIÓN LIDER	Áreas Ciclo o Procesos Involucrados	Responsable del Mejoramiento	Acciones de Mejoramiento	Tiempo Programado para el cumplimiento de las acciones de mejoramiento	Actividad	Tiempo	Responsable del seguimiento por la entidad	Indicadores de acción de Cumplimiento	Observaciones	% Avances
18	<p>Hallazgo 18. Ruptura de solidaridad en inmuebles arrendados.</p> <p>DESCRIPCION:</p> <p>Conceptúa el grupo auditor que el prestador no ejerce vigilancia y control en sus usuarios y ante su proceder débil por cuanto el último párrafo del artículo 140 de la ley 142 de 1994, dispone que " haya o no suspensión, la entidad prestadora puede ejercer todos los demás derechos que las leyes y el contrato de condiciones uniformes le concede para el evento del incumplimiento.</p> <p>Hallazgo de tipo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria.</p>	Gestión Comercial	División de Peticiones Quejas y Reclamos.	Division de Peticiones Quejas y Reclamos.	<p>La Entidad ejercerá estricto cumplimiento de los artículo 9,130, y 140 de la ley 142 de 1994, observando cada uno de los actos administrativos expedidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.</p> <p>* Garantizar claridad y suficiencia de soportes probatorios de acciones institucionales (Revisiones, suspensiones, reconexiones) en atención a reclamaciones de usuarios frente a la facturación expedida por la entidad.</p>	10 Meses	Revisión y seguimiento de las P.Q.R,s Observando los términos legales.	Mensual	Control Interno de Gestión	Requerimiento atendido / Requerimiento Solicitado No. de PQR por SOLIDARIDAD IMPETRADOS / No. Total de PQR		
19	<p>Hallazgo 19. La ruptura de solidaridad de inmuebles comprados con deudas.</p> <p>DESCRIPCION:</p> <p>El Artículo 129 de la ley 142 de 1994, en su parrafo segundon establece " En la enajenación de bienes raices urbanos se entiende que hay cesión de todos los contratos de servicios públicos domiciliarios, salvo que las partes acuerden otra cosa . La cesión operará de pleno derecho, e incluye la propiedad de los bienes inmuebles por adhesión o destinación utilizados para usar el servicio.</p> <p>Hallazgo de tipo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria.</p>	Gestión Comercial	División de Peticiones Quejas y Reclamos.	Division de Peticiones Quejas y Reclamos.	<p>Se exigirá la acreditación de la propiedad a través de Certificado de Libertad y Tradición de los inmuebles y demás documentos que acrediten las circunstancias manifestadas por los usuarios.</p> <p>* Garantizar claridad y suficiencia de soportes probatorios de acciones institucionales (Revisiones, suspensiones, reconexiones) en atención a reclamaciones de usuarios frente a la facturación expedida por la entidad.</p>	Inmediato	Revisión y Verificación de los elementos materiales probatorios.	6 meses	Control Interno de Gestión	Requerimiento atendido / Requerimiento Solicitado No. de PQR por SOLIDARIDAD IMPETRADOS / No. Total de PQR		



NOMBRE DE LA ENTIDAD:	EMDUPAR S.A. E.S.P	DIVISION DE SISTEMA DE INFORMACION
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE MARIA GUTIERREZ BAUTE	
NIT:	892.300.548-8	
NOMBRE DE LA AUDITORIA:	AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR "EMDUPAR S.A. E.S.P" - VIGENCIA - 2018.	
FECHA DE PRESENTACION:	28 DE AGOSTO DEL 2019	<i>Mecanismos de Seguimiento interno adoptado por la entidad</i>

No.	Observación y Descripción	AREA DE GESTIÓN LIDER	Áreas Ciclo o Procesos Involucrados	Responsable del Mejoramiento	Acciones de Mejoramiento	Tiempo Programado para el cumplimiento de las acciones de mejoramiento	Actividad	Tiempo	Responsable del seguimiento por la entidad	Indicadores de acción de Cumplimiento	Observaciones	% Avances
20	<p>Hallazgo 20. De la desviación significativa</p> <p>DESCRIPCION:</p> <p>Mediante pruebas de auditoria, el grupo auditor pudo determinar que según información suministrada por el Departamento Comercial, se evidencia que la causal inconformidad con el consumo presenta un estado critico en la entidad auditada, vigencia 2016, al registrar 7.610 reclamaciones por este concepto de un total de 14906, reclamaciones que se atendieron , constituyendo el 51.035 o/o del total de las causales que maneja la División de Peticiones de Quejas y Recursos; No obstante, se observa una disminución con relación al año 2015, pero que se registraron 9.641 peticiones de un total de 15.849 reclamos por inconformidad de los consumos medidos, siendo una situación preocupante que se traduce en la aplicación de notas C'reditos en que incurre la entidad prestadora de los servicios de acueducto y alcantarillado y como consecuencia de la no cobertura efectiva de micromedición, al existir gran numero de aparatos que requieren reposición y la carencia de un taller de medidores para la calibración y reparación de los mismos.</p> <p>Hallazgo de tipo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria.</p>	Gestión Comercial	División de Peticiones Quejas y Reclamos.	Division de Peticiones Quejas y Reclamos.	<p>Aumentar el numero de revisiones previas ejecutadas con el objetivo de prevenir potenciales anomalías en el proceso de facturación, (actividades que junto con el laboratorio de medidores se encuentran a cargo como obligación contractual con el Colaborador Empresarial RADIAN COLOMBIA S.A.S.)</p> <p>Aumentar el porcentaje de eficiencia de la Micromedición como base fundamental para ejercer el derecho al cobro del servicio prestado por parte de la entidad.</p>	10 Meses	Seguimiento a las obligaciones contractuales pactadas en el Contrato de Colaboración Empresarial No. 041 de 2017.	Mensual	Control Interno de Gestión	<p>Numeros de actas de visitas previas / Total de reclamaciones por desviacion significativas</p> <p>% de Eficiencia en Micromedición = Numero de Medidores Instalados y Funcionando / Numero Total de usuarios</p>		



NOMBRE DE LA ENTIDAD:	EMDUPAR S.A. E.S.P	DIVISION DE SISTEMA DE INFORMACION
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE MARIA GUTIERREZ BAUTE	
NIT:	892.300.548-8	
NOMBRE DE LA AUDITORIA:	AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR "EMDUPAR S.A. E.S.P".- VIGENCIA - 2018.	
FECHA DE PRESENTACION:	28 DE AGOSTO DEL 2019	Mecanismos de Seguimiento interno adoptado por la entidad

No.	Observación y Descripción	AREA DE GESTIÓN LIDER	Áreas Ciclo o Procesos Involucrados	Responsable del Mejoramiento	Acciones de Mejoramiento	Tiempo Programado para el cumplimiento de las acciones de mejoramiento	Actividad	Tiempo	Responsable del seguimiento por la entidad	Indicadores de acción de Cumplimiento	Observaciones	% Avances
21	<p>Hallazgo 21. Denuncia 644 de 2017 Contrato de Obra 076 de 2015.</p> <p>DESCRIPCION: En atención a la denuncia Q:644 de 2017, sobre presunta irregularidades en la ejecución del contrato de obra para la "Construcción de redes de alcantarilla sanitario del barrio futuro de los niños del Municipio de Valledupar", se realiza un análisis a los documentos que soportan el contrato, observando falta de planeación en la concepción del proyecto.</p> <p>Hallazgo de tipo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria.</p>	División de Contratación	División de Contratación	Jefe Division de Contratacion	La Entidad para la debida planeación de los contratos de Alcantarillado Sanitario (Obra) de Zonas en donde no haya intervenido, realizará los estudios de suelo necesarios a fin de tener información real del tipo de terreno a intervenir. Es decir que se realizaran lo estudios necesarios a fin de tener conocimiento real del tipo de suelo y sus características por parte de la Oficina de Gestión Técnica Operativo. Así mismo se le comunicará al Jefe de Gestión Técnica que deberá darle aplicacion al Manual de Interventoría en la ejecución de los Contrato de Obras. (Comité de Obra y Bitácora).	Inmediato	Seguimiento a fin de que la entidad realice estudios de suelo para este tipo de proyectos	Semestral	Control Interno de Gestión	Numero de seguimiento realizados / Numero de Seguimientos Programados		
4	<p>DESACTUALIZACIÓN DE APLICATIVOS: Pese a que la Empresa EMDUPAR S.A. E.S.P, cuenta con la herramienta de gestión documental ORFEO, esta se utiliza en pocas divisiones y/o dependencia, debido a la falta de capacitación al personal en las áreas de gestión administrativa; además se constató que este aplicativo no tiene soporte y se encuentra Desactualizado en la versión.</p>	División de Sistema de Información	Gerencia, Secretaría General, División de Información, Gestión de Planeación	Gerencia, Secretaría General, División de Información, Gestión de Planeación	Elaborar requerimiento para la actualización y soporte del Sistema de Gestion Documental ORFEO	3 meses	Contratar el soporte y actualización del sistema de gestión documental orfeo	3 meses	Control Interno de Gestión	Contrato perfeccionado	Se solicitó cotización al proveedor que realizó el montaje de ORFEO la primera vez. Con la cotización se envió requerimiento a la Gerencia en mayo de 2019. Se adjunta Evidencia	10%